



COLEGIO DE LOS SAGRADOS CORAZONES DE CONCEPCIÓN
“Educando corazones para transformar al mundo”
Comité Convivencia Escolar

PLAN DE GESTIÓN EN CONVIVENCIA ESCOLAR 2020

FUNDAMENTOS:

Durante el año 2019 se evaluó el proceso de gestión en Convivencia Escolar (CE) y se obtuvo una apreciación respecto al logro y efectividad de las dimensiones abordadas, estrategias y resultados obtenidos en cuanto a efectividad e impacto.

Desde ello, surgieron aportes desde el estamento de estudiantes y educadores/as, que sustentan las decisiones respecto al foco y el modo en que se gestionará la CE durante el presente año 2020.

Como colegio, creemos que el proceso de desarrollo en formación ciudadana que permita aplicar una buena convivencia, requiere un enfoque sistémico y ecológico, respecto a la incorporación de todas las variables que componen una comunidad, abordando la mayoría de ellas, dentro de las posibilidades que una institución escolar tiene.

Las orientaciones del Ministerio de Educación señalan *“Es un aprendizaje que interrelaciona a la escuela, la familia y la sociedad, en la medida en que todos los espacios en los que se desenvuelven los y las estudiantes ofrecen modelos, pautas de conducta y valores que van conformando determinadas formas de convivir con los demás y que se constituyen en aprendizajes que van integrando en su formación”*.

Por lo tanto, para el año 2020, se ha querido estructurar el Plan de Gestión en Convivencia Escolar (PGCE), organizando los ejes y respectivas dimensiones que cursan el proceso dinámico de formación. De esta forma, se espera comprender de mejor manera, la interrelación de las diferentes variables a partir de esta manera de mirar la convivencia escolar.

EJES Y DIMENSIONES:

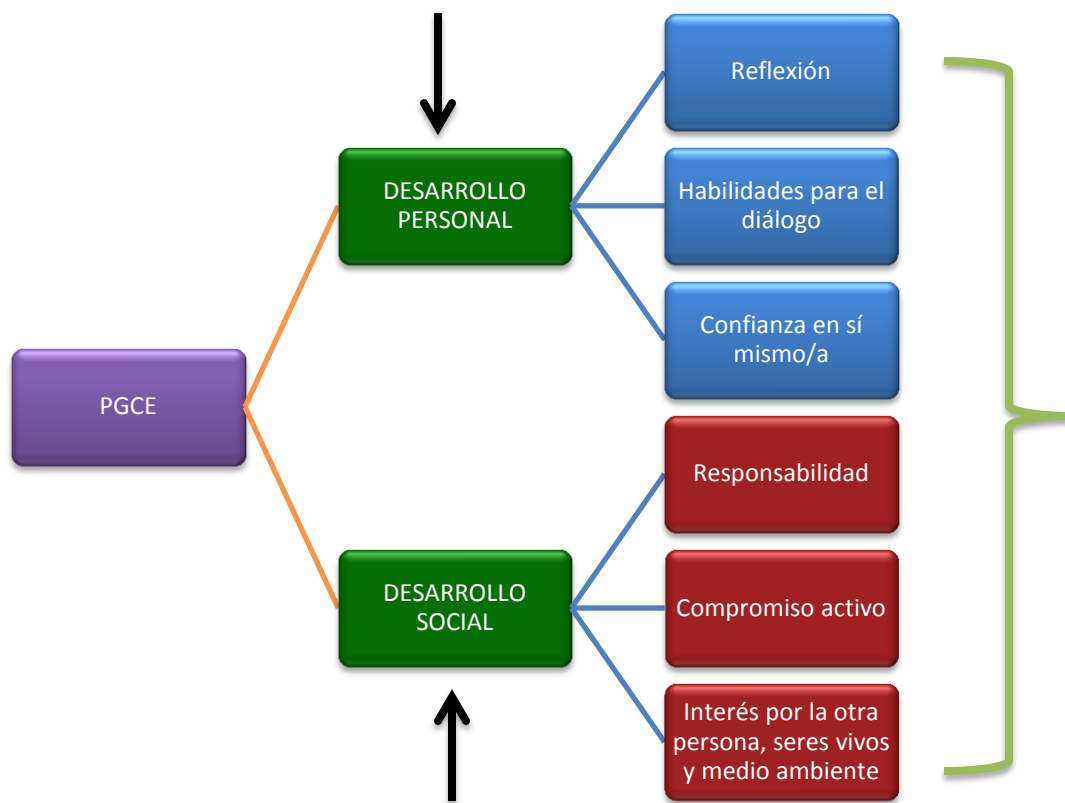


Figura 1: Dimensiones y ejes en la gestión de la convivencia escolar (Fuente: Creación propia)

Los dos ejes estratégicos que se considerarán son: desarrollo personal y desarrollo social; cada uno de ellos, comprende 3 dimensiones, las que serán promovidas a partir de las diversas estrategias y actividades que se señalan en el plan. Las dimensiones, son propuestas a partir de la evaluación que se obtuvo el año 2019, como categorías necesarias de trabajar. Cada dimensión comprende temáticas específicas que pueden tributar a una o más dentro de un mismo eje; por ejemplo, resolución de conflictos como temática, tributará a las Habilidades para el diálogo como a reflexión, por el componente cognitivo que ello requiere.

Algunas de las temáticas específicas que incluirán son:

| Desarrollo Personal | Desarrollo Social |
|----------------------------|--|
| Resolución de conflictos | Resolución de conflictos |
| Comunicación asertiva | Redes sociales |
| Emociones y pensamientos | Sentido de cuidado a la vida de otras personas |
| Respeto y cuidado personal | Respeto inclusivo y hacia la dignidad |

RESULTADOS ESPERADOS:

1. Que los y las estudiantes del colegio, refuercen la relación que existe entre el cuidado a toda forma de vida, con valores universales.
2. Que mejore el interés en los y las estudiantes y la capacidad por defender la dignidad de las personas incorporando las diferencias interpersonales.
3. Que a nivel de alumno y alumnas, se adquieran habilidades personales y colectivas, que permitan identificar oportunamente un problema y accionar ayudas para una solución posible.

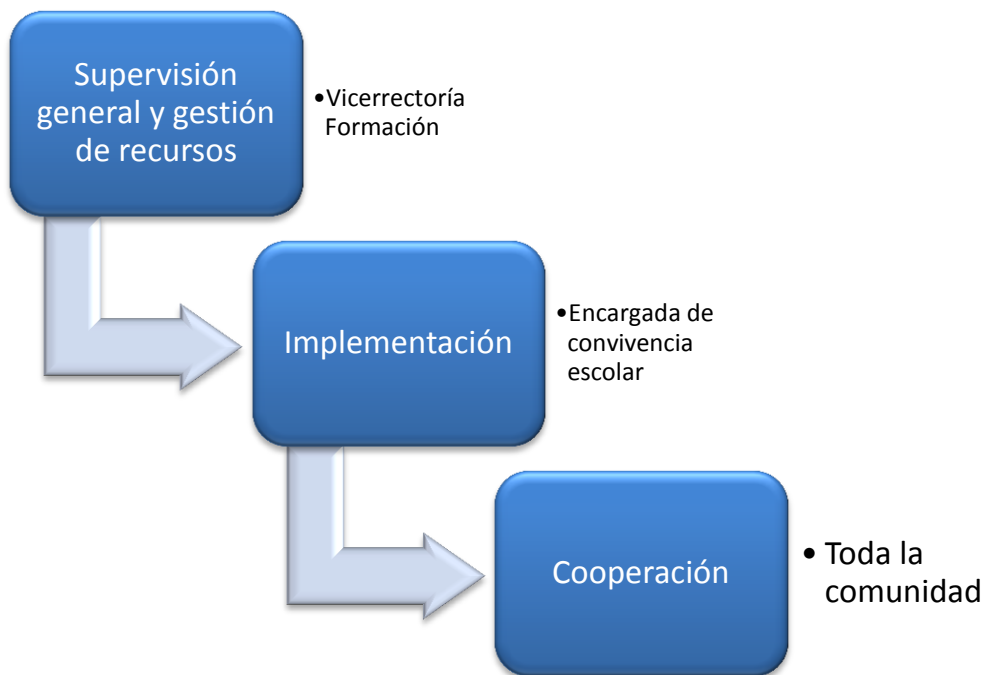
MEDIOS DE VERIFICACIÓN DE IMPACTO:

- a) Estadística de situaciones graves o gravísimas que afecten la dignidad de las personas.
- b) Aumento de acciones espontáneas, en los distintos niveles entre ciclo menor y mayor, que denoten interés y defensa por cuidar o proteger a un miembro de la comunidad que reciba un mal trato.
- c) Aumento del interés por cuidar el medio ambiente, a través de actitudes y comportamientos asociados a ello.
- d) Generación de nuevos productos resultantes de acciones colectivas, que sean dirigidas hacia un beneficio ambiental o social.
- e) Mayor participación activa en campañas de prevención y promoción.

ESTRATEGIAS:

- ✓ Acceso a especialistas en temáticas específicas para realización de actividades
- ✓ Campañas de prevención interactivas
- ✓ Capacitaciones a personal docente, administrativo y auxiliar de la comunidad
- ✓ Infografías creadas por los propios estudiantes
- ✓ Alianza curricular con Deptos.de Historia, Arte y Religión.
- ✓ Blog de CE
- ✓ Implementación de recursos didácticos para ejecutar actividades masivas

RESPONSABLES:



Es cuanto se propone;

Paulina Soto Muñoz
Psicóloga
Encargada de Convivencia Escolar

Colegio, 2 de marzo de 2020.